

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA SECRETARÍA GENERAL REGISTRO DE ENTRADA

Fecha:

1 2 ABR, 2022

Hora:

Número: P-4831/20

Página 1

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Zaragoza fue una ciudad pionera en materia de movilidad ciclista, convirtiéndose en un referente a nivel estatal y en un ejemplo de transformación urbana. Bizi Zaragoza es un sinónimo de éxito de una política pública con un alto impacto y muy bajo coste para los ciudadanos. Es un ejemplo paradigmático de cómo el diseño y puesta en marcha de una política pública puede transformar la vida y usos de una ciudad. Sin embargo, lamentablemente, también es un ejemplo de cómo la falta de decisiones políticas han hecho languidecer un servicio exitoso por priorizar intereses ideológicos y partidistas.

El éxito del proyecto Bizi Zaragoza se puede ejemplificar con un pico de 3,13 millones de desplazamientos en el 2011 con más de 30.000 abonados y largas listas de espera para acceder a un abono.

Sin embargo, el Gobierno de PP-Cs se ha posicionado decididamente en contra de la extensión del servicio al resto de la ciudad y han manifestado dudas sobre el modelo de gestión económica del mismo. La evidencia de esta tendencia fue la interposición de un recurso contencioso-administrativo para evitar la extensión del servicio que supuso a la Ciudad un coste de 300.000€ y la imposibilidad de mejorar el servicio.

Es evidente que en los últimos tres años se ha producido un abandono y una falta de interés por parte del Gobierno municipal de mejorar e incluso mantener el servicio público de alquiler de bicicletas. La pandemia, que en otras ciudades transformó por completo la movilidad ciclista llegando al triplicar el uso de los sistemas de bicicleta compartida, en el caso de Zaragoza ha supuesto la reducción de hasta un 70% del número de usos. Los principales motivos tienen que ver con la apuesta municipal por los sistemas de alquiler privado, por la desaparición de los programas de fomento de uso de la bicicleta pública y, evidentemente, por la falta de apuesta decidida en la mejora del servicio.

Desde el grupo municipal Socialista consideramos que el servicio público de bicicleta debe continuar en el tiempo más allá de la finalización prevista en el 2023. Un servicio público tiene evidentes ventajas para los ciudadanos con respecto a los modelos de explotación privados: disminución del precio de utilización del servicio, facilidades en la accesibilidad al mismo (reduciendo la brecha digital), ordenación de la escena urbana evitando bicis mal aparcadas, abandonadas y cruzadas en aceras, etc.

El grupo socialista, en su apuesta por renovar el servicio público de bicicleta compartida, entiende que, en su nueva etapa, Bizi Zaragoza debe modernizarse para adecuarse a los usos actuales, por ejemplo, la incorporación de la bicicleta eléctrica para facilitar el acceso a todos los barrios de la ciudad, también los más alejados o los que se encuentran en cuestas y pendientes cuya localización puede desincentivar el uso de la bicicleta mecánica.

En último lugar, el Ayuntamiento debe plantearse cuál es el modelo de explotación más eficiente para la puesta en marcha de la nueva etapa de este servicio público y revisar si el actual sistema basado en una financiación con publicidad es el modelo más adecuado o si, como en otras grandes ciudades, sería más eficiente optar por un modelo basado en una sociedad mixta (como ha hecho Barcelona) o, incluso, si estamos preparados para caminar hacia un sistema 100% público, tal y como ha planteado el ayuntamiento de Madrid

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza presenta la siguiente

MOCIÓN

- 1. El pleno del ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su apoyo a la continuidad de un servicio público de bicicleta compartida (Bizi Zaragoza) que garantice el acceso en condiciones de igualdad al mismo de todos los ciudadanos.
- 2. El pleno del ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a iniciar los trabajos para definir un modelo de explotación económica y de gestión del servicio eficiente y beneficioso para los intereses de la ciudad y los ciudadanos, con la finalidad de elaborar, con carácter previo a la finalización del contrato en vigor, los pliegos para la licitación y prestación de este servicio público.
- 3. El pleno del ayuntamiento de Zaragoza declara su apuesta por un sistema de bicicleta compartida de poste fijo, que se extienda por toda la ciudad consolidada, integrado de manera plena como un elemento de intermodalidad propio de la red de transporte, y apuesta por la la adaptación tecnológica de los vehículos del servicio, avanzando hacia un parque de bicicletas públicas eminentemente eléctrico.

En Zaragoza, a 12 de Abril de 2022

Lola Ranera Gómez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista